



BASES PARA EL CONCURSO "DIRECTV TE LLEVA AL SUPERCLÁSICO MANCHESTER UNITED VS. ARSENAL EN OLD TRAFFORD"

11 de febrero del 2015

1.- El Concurso.

"DIRECTV TE LLEVA AL SUPERCLÁSICO MANCHESTER UNITED VS. ARSENAL EN OLD TRAFFORD" (el "Concurso") organizado por DIRECTV ECUADOR C. LTDA ("DIRECTV"), operadora en todo el territorio continental ecuatoriano del servicio de audio y televisión satelital conocido comercialmente como DIRECTV.

2.- La Participación.

2.1. Podrán participar en el Concurso clientes DIRECTV Previopago que cumplan con todas y cada una de las condiciones referidas en las siguientes bases: (i) Tener domicilio en Ecuador. (ii) No podrán participar en el Concurso personal dependiente de DIRECTV ni de sus afiliadas, ni sus familiares directos (padres, conyugues, hijos y hermanos). (iii) Menores de edad a menos que cuenten con la expresa autorización de su representante. (iv) Deben contar con permisos y documentación de entrada a Inglaterra (vacunas, documentos específicos, etc.) DIRECTV no se hace responsable de los gastos y tramitación de permisos de ingreso a dicho país. (vi) Deben ser personas naturales.

2.2 Las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) ingresar a la página de Internet de DIRECTV Ecuador (www.directv.com.ec/manchester); ii) tener una cuenta activa; iii) ingresar con el usuario y clave registrados; iv) y allí participar del concurso en el link **Gana un viaje a Manchester**.

2.3. El plazo para participar en el Concurso será el 30 de marzo del 2015 hasta las 14hrs Ecuador (Continental). DIRECTV no será responsable por aquellas transmisiones electrónicas que estén incompletas, sean confusas o tuvieren errores, ni por cualquier otro desperfecto técnico que las mismas pudieren tener con motivo o en ocasión del envío o recepción de las mismas.

2.4 El Concurso consiste en contestar las preguntas publicadas en www.directv.com.ec/manchester. Los participantes que contesten las preguntas correctamente participan del sorteo, teniendo 3 oportunidades más de ganar los clientes en el plan Oro y Platino. Las dos personas que resulten ganadoras ganaran (1) un viaje al partido MANCHESTER UNITED VS. ARSENAL EN OLD TRAFFORD. Las respuestas no podrán infringir o violar los derechos de ninguna persona natural o jurídica, incluyendo pero no limitándose, a derechos de autor, propiedad intelectual, derechos de marca y derechos de privacidad o publicidad de terceros.

Las participaciones en el Concurso que contengan una respuesta que, según criterio de DIRECTV, sea considerada inmoral, inadecuada, o inapropiada para ser publicada, serán automáticamente eliminadas del Concurso.



El concurso finalizará el día lunes 30 de marzo del 2015 a las 14hrs

3.- Selección del Ganador

3.1. Para el sorteo se extraerá la base de datos de clientes que tengan activo el servicio de DIRECTV Previopago, al día 30 de marzo de 2015 y se hayan registrado a través de la URL www.directv.com.ec/manchester en el link "Gana un viaje a Manchester".

3.2. Cada participante tendrá un número asignado el cual será identificador para el sorteo a realizarse en la página random.org de los cuales se seleccionarán 2 ganadores y 10 suplentes.

3.3. Los premios a sortearse son 2 (dos) paquetes que incluyen (para cada cliente ganador):

- Tiquetes aéreos Quito - Manchester - Quito (incluidos traslados internos).
- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Alojamiento 3 Noches - 4 Días Hotel por confirmar (impuestos hoteleros incluidos).
- Desayunos incluidos.
- Cena de bienvenida con 2 bebidas incluidas.
- Traslados Hotel - Estadio - Hotel.
- Entradas preferenciales para el partido entre Manchester United y Arsenal del 16 de mayo de 2015 en Old Trafford, con coctel posterior al juego.
- Tarjeta de Asistencia Médica
- Gastos de solicitud de Visa (En caso de requerirlo)
- Viáticos de viaje por valor de \$ 500 USD (quinientos dólares)

3.5. Notificación de los Ganadores. Los ganadores serán citados a retirar su premio en la dirección y en el plazo que le sea notificado para el efecto. La notificación se realizará en el domicilio de instalación registrado ante DIRECTV, o vía telefónica al número de teléfono registrado ante DIRECTV, o vía correo electrónico a la dirección registrada ante DIRECTV. En caso de no disponer de estos datos se solicitará a los ganadores la información para ser contactados.

3.6. En caso de que el premio sea asignado a un cliente en mora o con el servicio suspendido, el premio será asignado a un suplente.

3.7. En caso de que el participante no acepte el premio será asignado a un suplente

3.8. El Organizador y sus agentes, afiliados y/o representantes harán su mayor esfuerzo en contactar al participante Ganador, pero no se harán responsables de ninguna manera si el Participante elegido no pueda ser contactado por teléfono dentro del período de veinte cuatro (24) horas, de ser así se escogerá a un suplente. Todas las decisiones del Organizador serán definitivas e irrevocables.

3.9. Los impuestos de viaje serán asumidos por DIRECTV.

4.- Premio

Un viaje todo pagado ala ciudad de Manchesterpara asistir al Superclásico entre Manchester United y Arsenal. El viaje incluye:

- Tiquetes aéreos Quito - Manchester - Quito (incluidos traslados internos).
- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Alojamiento 3 Noches - 4 Días Hotel por confirmar (impuestos hoteleros incluidos).
- Desayunos incluidos.
- Cena de bienvenida con 2 bebidas incluidas.
- Traslados Hotel - Estadio - Hotel.
- Entradas preferenciales para el partido entre Manchester United y Arsenal del 16 de mayo de 2015 en Old Trafford, con coctel posterior al juego.
- Tarjeta de Asistencia Médica
- Gastos de solicitud de Visa (En caso de requerirlo)
- Viáticos de viaje por valor de \$ 500 USD (quinientos dólares)

Los gastos adicionales correrán por cuenta del cliente.

La responsabilidad de DIRECTV finaliza con la puesta a disposición del premio asignado a los ganadores y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar a los ganadores cualquier costo y/o gasto en que estos incurran en razón de su participación en el Concurso, ni por cualquier otra causa.

En caso que DIRECTV no pudiera realizar la entrega del premio ofrecido por cuestiones ajenas a su voluntad y no imputables, DIRECTV podrá a su único y exclusivo criterio, reemplazar el mismo por otro de similar valor y características.

En todos los casos, será a exclusivo cargo de los ganadores el pago de cualquier suma que pudiere corresponder por la obtención del premio, ya sea en concepto de impuesto (s), tasa (s), contribución(es) y/o arancel nacional, provincial o municipal.

5.- Vigencia

Para esta actividad se tendrá como base para elegir a los ganadores, aquellos que tengan el servicio de DIRECTV Previopago, al30 de marzode 2015, se encuentren al día en sus pagos el día del sorteo y se hayan registrado a través de la URL www.directv.com.ec/manchester en el link **Gana un viaje a Manchester.**

El sorteo se realizará el día 31 de marzode 2015.

6.- Alcance del Premio

6.1. El premio es personal e intransferible y en ningún caso podrá canjearse por dinero en efectivo.

6.2. Podrá ser reclamado por terceros con carta de autorización autenticada, fotocopia de la cédula del ganador y cédula de la persona autorizada.



7.- Condiciones Generales.

7.1. La participación en el Concurso implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar en el mismo. En caso de resultar necesario, DIRECTV se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar las presentes Bases, para lo cual bastará la sola publicación de dichos cambios en la página web de DIRECTV. Las decisiones de DIRECTV sobre todos y cada uno de los aspectos del Concurso y estas Bases serán definitivas e inapelables.

7.2. El sólo envío de las respuestas/comentarios, a fin de participar en el Concurso, implica la declaración bajo juramento de la autoría o titularidad sobre las mismas en cabeza del participante, manifestando ser éste el único responsable titular y propietario de las mismas.

7.3. DIRECTV deslinda toda responsabilidad sobre la procedencia de las respuestas/comentarios, por el uso que les pudiera dar cualquier otra persona y/o por reclamos de terceros vinculados con el derecho de propiedad intelectual sobre las mismas.

7.4. Los participantes autorizan expresamente a DIRECTV, y a sus compañías afiliadas, por el sólo hecho de participar en el Concurso, a publicar o difundir los comentarios o respuestas enviadas (con o sin menciones de sus autores), con cualquier fin (incluyendo fines promocionales y/o comerciales), en los medios y durante el tiempo que DIRECTV considere conveniente según su único y exclusivo criterio. La presente autorización no otorga a los participantes derechos a reclamo o compensación de ninguna naturaleza.

7.5. DIRECTV podrá requerir la presencia de los ganadores, así como también publicar sus datos personales e incluso exhibir su imagen (foto y/o video) mediante cualquier acción publicitaria, de prensa, promoción, publicación y/o medio de difusión que considere conveniente, para lo cual los participantes otorgan expresa autorización y sin que la misma conceda a los ganadores derecho a contraprestación o indemnización alguna.

7.6. A todo evento, DIRECTV constituye domicilio en la calle Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, Quito, Ecuador, Planta Baja. Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación al Concurso y estas Bases, los participantes se someten a la jurisdicción arbitral de la Cámara Ecuatoriano Americana en la Ciudad de Quito con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.